

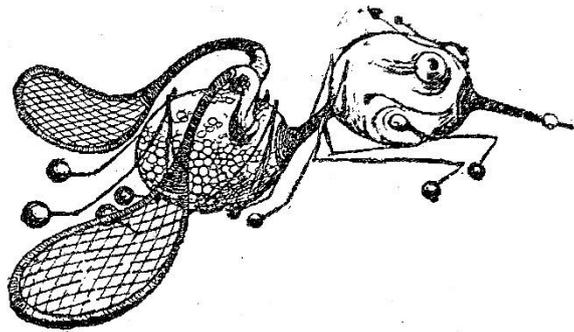
Década dariana - Boletín informativo N° 3

Novedades

El AR.DOC celebra el nacimiento de su portal web con la apertura a consulta pública de su primera colección digital, dedicada a compilar la producción dariana en el periódico *La Nación* de Buenos Aires. La investigación sobre el diario argentino arrojó 695 artículos para el período 1889-1916, que han sido fotografiados, catalogados con precisión y anotados por especialistas. Este importante logro del proyecto se presenta como un llamado a la solidaridad de la comunidad académica internacional, que podrá proponer la incorporación de nuevos documentos digitales al repositorio. En este sentido, el AR.DOC ya dispone de colecciones digitales de las revistas *Mundial* (completa), *Elegancias* (con dos números faltantes sobre 46) y *La revista de América* (las tres dirigidas por Darío), de sus artículos en *La Prensa* de Buenos Aires y *El Orden* de Tucumán, de las primeras ediciones de sus libros publicados en vida, de varios epistolarios (Eugénio de Castro, José Enrique Rodó, Delmira Agustini, Juan Zorrilla de San Martín), entre muchas otras. Estas colecciones serán visibles próximamente dentro de las ocho grandes series que contempla el Archivo: 1) Artículos de prensa; 2) Libros publicados en vida; 3) Correspondencia; 4) Iconografía; 5) Manuscritos (literarios y periodísticos); 6) Cuadernos de trabajo; 7) Obras completas (las recopilaciones realizadas hasta hoy); y 8) Crítica canónica. La subserie inaugural del AR.DOC con los artículos de *La Nación* puede consultarse [aquí](#).

Curiosidades

En el transcurso de 1902, Darío publica en *La Nación* un conjunto de crónicas tituladas “Hombres, hechos e ideas” con la firma “Jean de Buenos Aires”, a la manera del célebre cronista del diario francés *Le Figaro* que rubrica sus “Nouvelles diverses” bajo el seudónimo Jean de Paris. En una de ellas, desconocida hasta hoy y descubierta por el equipo de investigación de AR.DOC, Darío se refiere a la “enfermedad” del ping-pong, que se difunde como una plaga en París desde Inglaterra y Estados Unidos. Y coloca en su crónica la siguiente caricatura del mosquito-microbio del ping-pong. ¿Será también obra de su pluma?



Nuevos investigadores

El Consejo Asesor de AR.DOC y *Obras completas* se complace en anunciar el ingreso de la destacada investigadora Carmen Ruiz Barrionuevo (Universidad de Salamanca) a su grupo de trabajo. Asimismo, se suman a las filas de investigadores asociados Mayra Bottaro (University of Oregon), Matías Raia (Universidad de Buenos Aires), Herminia Terrón de Bellomo (Universidad Nacional de Jujuy), Juan Manuel Fernández (Universidad Nacional de Córdoba), José Agustín Haya de la Torre (Universidad de Salamanca), Carlos Fonseca Grigsby (Oxford University), Adriana Pacheco

Roldán (The University of Texas at Austin) y Ricardo Roque (Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”).

Reunión dariana - XXXV Congreso Internacional de LASA

En el marco del Taller [Los saberes del archivo: Rubén Darío y la modernidad latinoamericana](#) celebrado en el XXXV Congreso de LASA (Lima, 30 de abril de 2017) se presentaron los principales avances en investigación y catalogación de documentos darianos, así como una descripción pormenorizada de la nueva plataforma web de AR.DOC (construida sobre el sistema ICAAtOM) y un resumen de los convenios alcanzados con diversas bibliotecas y museos. Este panorama dio lugar a nutridos aportes de los académicos presentes, quienes sugirieron nuevos vínculos institucionales y perspectivas de trabajo para agregar a la agenda correspondiente al bienio 2017-2018.

La segunda parte del Taller se ocupó de discutir un nuevo plan para las *Obras completas*, ordenado ahora en base a un criterio cronológico. Los tomos de las *Obras* dividen entonces la escritura dariana en cortes temporales y cada corte-tomo distribuye su materia en una serie abierta de volúmenes. Finalmente, se debatieron los criterios de edición, quedando determinadas las secciones del “volumen modelo”, las características del proceso de establecimiento textual y el sistema de anotación. Esas discusiones fueron sistematizadas en el “Plan” que se presenta a continuación.

Rubén Darío

Obras completas. Edición crítica

Justificación

Los homenajes dedicados al centenario del fallecimiento de Rubén Darío (2016) y al sesquicentenario de su nacimiento (2017) le han dado visibilidad a las dificultades de acceso que enfrenta hoy cualquier lector interesado en sus textos. Si parece existir un consenso unánime en la comunidad académica internacional sobre el descuido y la desatención que padece la materialidad de la obra dariana, los múltiples proyectos de reconstrucción filológica de un nuevo corpus completo promovidos desde la segunda mitad del siglo XX quedaron a la deriva ante la vastedad de la obra no recogida en volumen e incluso inédita, la dispersión geográfica de los archivos a indagar en América y Europa y los obstáculos inherentes al trabajo con prensa periódica de fines del siglo XIX y principios del XX (acceso, estado de las colecciones hemerográficas, dificultades técnicas en la recolección de fuentes, capacitación especializada del equipo de investigación, etcétera), espacio en el que continúa sepultado un caudal considerable de documentos.

La pertinencia de un proyecto de edición de *Obras completas* se funda en seis variables de un estado actual que es deseable y factible modificar. Primero, las cuatro colecciones previas (Mundo Latino, 22 vols., 1917-1919; G. Hernández y Galo Sáez, 7 vols., 1921-1922; G. Hernández y Galo Sáez, 22 vols., 1923-1929; Afrodisio Aguado, 5 vols., 1950-1955) han recogido un porcentaje cercano –aunque no superior– al sesenta por ciento de la obra dariana hoy conocida. Segundo, investigaciones recientes ofrecen indicios para suponer la existencia de un *corpus* valioso de “escritos desconocidos”, a la espera de un minucioso escrutinio del archivo. Tercero, a excepción de los tres poemarios canónicos (*Azul...*, *Prosas profanas y otros poemas*, *Cantos de vida y esperanza. Los cisnes y otros poemas*) y algunas zonas muy puntuales de la prosa periodística, el grueso de los textos darianos carece de ediciones filológicas confiables. Cuarto, la falta de un cotejo básico de

variantes ha propiciado y perpetuado mutilaciones considerables de las fuentes, erratas, falsas atribuciones, en suma, la borradura de un conjunto de signos elementales para la lectura. Quinto, la datación y localización de los textos, tanto en el caso de primeras versiones como de reimpressiones, se encuentra en un estado incipiente, precario, con numerosos errores y lagunas. Sexto, las exiguas ediciones críticas de libros individuales como *Azul...* o *Prosas profanas*, aún pasibles de mejoras sustanciales en sus respectivos aparatos filológicos, se encuentran hoy agotadas y sólo son accesibles a través de bibliotecas especializadas, de modo que, paradójicamente, la obra del primer poeta latinoamericano de proyección mundial pertenece al patrimonio de unos pocos, bibliófilos, eruditos, coleccionistas o académicos.

Objetivos

Este proyecto reúne a las máximas autoridades en investigación, edición y recopilación de textos darianos a ambos lados del Atlántico con el fin de consolidar una nueva versión de *Obras completas*. Una red intelectual e institucional transatlántica, en constante proceso de ampliación y consolidación, aparece como única garantía ante un archivo cuyo rasgo de dispersión y fragmentariedad resulta potenciado por el peregrinaje incansable de la escritura dariana. Esa red, aglutinada por la Universidad Nacional de Tres de Febrero, se propone una serie de objetivos específicos detallados a continuación:

- a) Compilar la totalidad de la producción de Rubén Darío (1867-1916) conocida hasta el presente y también nuevos materiales localizados durante su preparación.
- b) Ofrecer versiones fidedignas de crónicas, correspondencias periodísticas, artículos, ensayos, semblanzas biográficas, poemas, novelas, cartas, manifiestos, dedicatorias, prólogos, borradores, fragmentos de escritos y traducciones.
- c) Recomponer el aparato paratextual de la escritura dariana, una de las dimensiones más deterioradas en las ediciones contemporáneas de su obra (dedicatorias, prólogos, fórmulas de apertura, subtítulos, seudónimos, etcétera).

- d) Proveer una datación y localización rigurosa de los textos, sean impresos o manuscritos.
- e) Brindar, en los diversos índices de cada tomo, en notas explicativas, información sobre personajes históricos, autores, sucesos, libros, corrientes estéticas y de pensamiento y otros aspectos que faciliten y mejoren la experiencia de lectura.

Plan de obra

Tomo 1: 1879-1885

Primeras poesías y prosas dispersas. *A la Unión Centroamericana* (1883); *Oda. Al libertador Bolívar. Del héroe americano* (1883); *Epístolas y poemas* [Primeras notas] (1888 [1885]).

Tomo 2: 1886-1888

Volumen I: *Abrojos* (1887); “Canto épico a las glorias de Chile” (1887); “Otoñales” [Rimas] (1887).

Volumen II: *Emelina* (en colaboración con Eduardo Poirier, 1887).

Volumen III: *Azul...* (1888-1890-1905-1907).

Volumen IV: Poesía y prosa dispersa en Chile: *El Mercurio, La Unión, La Época, Revista de Artes y Letras, La Tribuna, El Heraldo, La Libertad Electoral, La República, La Tarde.*

Tomo 3: 1889-1893

Volumen I: *A. de Gilbert* (1890).

Volumen II: Poesía y prosa dispersa en Centroamérica. San Salvador: *La Unión*. Costa Rica: *El Heraldo de Costa Rica, La República, Diario del Comercio, La Prensa Libre, El Partido Constitucional*. Panamá: *La Estrella de Panamá*. Guatemala: *Diario de Centro-América, El Correo de la Tarde*. Cuba: *La Habana Elegante, La Habana Literaria, El Fígaro, La Caricatura*.

Tomo 4: 1893-1898

Volumen I: *Los raros* (1896-1905).

Volumen II: *Prosas profanas y otros poemas* (1896-1901).

Volumen III y IV: Poesía y prosa dispersa en prensa rioplatense. Argentina: *La Nación, Tribuna, El Mercurio de América, El Tiempo, La Revista de América, La Biblioteca, La Quincena, La Prensa, El Diario, Buenos Aires, El Sol, El Sol del Domingo, Relieves, El Sud-Americano, Revista Nacional, Revue Illustrée du Río de la Plata, Caras y Caretas, La Ilustración Sud-Americana, Atlántida, La Nueva Revista, Instantáneas Argentinas, El Búcaro Americano, La Revista Literaria, Artes y Letras, Argentina, La Nota, Ideas y Figuras.* Uruguay: *La Razón, Revista Nacional de Literatura y Ciencias Sociales, El Día, El Siglo, El Bien, La Nación* (Montevideo).

Tomo 5: 1899-1901

Volumen I: *España contemporánea* (1901 [Castelar, 1899]).

Volumen II: *Peregrinaciones* (1901).

Volumen III: Poesía y prosa dispersa.

Tomo 6: 1902-1904

Volumen I: *La caravana pasa* (1902).

Volumen II: Máximo Gorki. *Tomás Gordeieff* (traducción, 1902).

Volumen III: *Tierras solares* (1904).

Volumen IV: Poesía y prosa dispersa.

Tomo 7: 1905-1908

Volumen I: *Cantos de vida y esperanza. Los cisnes y otros poemas* (1905).

Volumen II: *Opiniones* (1906).

Volumen III: *Parisiense* (1907).

Volumen IV: *El canto errante* (1907 [Oda a Mitre, 1906]).

Volumen V: Poesía y prosa dispersa.

Tomo 8: 1909-1911

Volumen I: *Alfonso XIII* (1909); *El viaje a Nicaragua e Intermezzo Tropical* (1909); *Poema del otoño y otros poemas* (1910).

Volumen II: *Letras* (1911).

Volumen III: Poesía y prosa dispersa.

Tomo 9: 1912-1916

Volumen I: *Todo al vuelo* (1912).

Volumen II: *Canto a la Argentina y otros poemas* (1914).

Volumen III: *La vida de Rubén Darío escrita por él mismo* (1915 [1912]);
“Historia de mis libros” (1913); “El oro de Mallorca” (1913-1914).

Volumen IV: Poesía y prosa dispersa.

Tomo 10: Epistolario

Criterios filológicos y de edición

Secuencia de tomos y ordenamiento de los textos

Esta edición crítica distribuye la totalidad de la obra dariana en diez tomos correlativos sobre la base de un criterio cronológico (sólo el epistolario mantiene una secuencia temporal propia). A su vez, cada tomo divide su materia en una serie abierta de volúmenes, cuyo número podrá ampliarse si el caudal de textos recogidos en cada intervalo así lo amerita. Los cortes propuestos en la cronología obedecen a “estados” de la obra dariana que se delimitan en base a variaciones en las condiciones de producción de su escritura (viajes y desplazamientos o publicación de uno o más libros capitales). El trabajo desde la secuencia cronológica implica una de las mayores innovaciones frente a las colecciones previas de *Obras completas*, regidas por divisiones genéricas en buena medida arbitrarias que deshicieron la unidad vital de los textos en favor de una disección y reclasificación de la materia muerta. La solución adoptada por este proyecto espera revelar a la lectura las simultaneidades de una obra en proceso, sus múltiples relaciones y conexiones, la respiración y el ritmo de un pensamiento, el imbricado hacerse de una escritura.

Secciones del volumen modelo

Cada volumen contendrá los siguientes incisos: 1) Índice general del tomo y particular del volumen; 2) Introducción crítica de los Coordinadores; 3) Criterios generales de la edición (plan de las *Obras*); 4) Nota filológica preliminar (según los problemas específicos del volumen); 5) Textos darianos; 6) Notas al pie, en secuencia alfabética (cotejo de variantes); 7) Notas finales, numeradas (explicativas, más extensas y circunstanciadas, ya

sea con información contextual, hipótesis de lectura, o bibliografía sugerida); 8) Cronología (circunscrita al período comprendido en cada corte temporal; se incluirá sólo en el volumen final de cada tomo); 9) Apéndice documental (fotografías y facsímiles, recepción inmediata de las obras, polémicas); 10) Índice de nombres (autores, obras, personajes, instituciones); 11) Bibliografía de referencia.

Establecimiento de los textos

Las piezas de cada volumen se transcribirán literalmente a partir de los documentos existentes –recopilados en formato digital en el sitio web del Archivo Rubén Darío Ordenado y Centralizado- y se cotejarán y anotarán todas las variantes en las versiones revisadas por Rubén Darío. Por regla general, se considerará como texto definitivo el último publicado en vida del autor y se privilegiarán las versiones publicadas en volumen sobre las recogidas en prensa periódica (cuyas variantes, sin embargo, se detallarán rigurosamente en el aparato de notas al pie). Para los casos extremos de variación, se reserva la posibilidad de publicar todas las versiones existentes de un texto. Cuando no sea posible identificar o alcanzar la versión original (sea periodística o manuscrita), se recurrirá a la *editio princeps* correspondiente.

Las diferencias entre las fuentes y los textos de esta edición surgirán de la rectificación de erratas (en citas y nombres propios, entre otros). No se modernizará la ortografía original pues el proceso implicaría la introducción de “nuevas” variantes, que entrarían en contradicción con el objeto fundamental de proveer un establecimiento riguroso de los textos. Se prestará especial atención a la puntuación dariana, que pauta la singular respiración de su sintaxis, aunque habrá casos de imprescindibles modificaciones, siempre advertidas en nota al pie. Cuando sea necesario agregar signos de puntuación, letras o palabras, se colocarán entre corchetes a manera de hipótesis.

Paratextos

Se recuperarán los títulos originales completos y sus variantes, las dedicatorias, los prólogos en todas sus versiones, los elementos propios del registro periodístico (fecha de composición, fórmula de apertura y mención

al editor-destinatario de la corresponsalía, estructura de párrafos, subtítulos, seudónimos, etcétera), entre otros signos. Los escritos publicados por Darío en formato de libro incluirán asimismo un apartado dedicado a la recepción inmediata del volumen, que concebimos también como parte de la obra.

Notas al pie

La primera nota al pie de cada pieza textual recopilada se encargará de datarla con precisión y ofrecerá los datos bibliográficos de la primera publicación y de todas las posteriores hasta 1916. Si existieran manuscritos para cotejar con la versión impresa, se indicará el archivo de procedencia y la signatura topográfica. En caso de que el texto cuente con edición crítica o de referencia, se explicitará en esa primera nota. El objeto principal de las notas al pie será dar cuenta de las variantes fundamentales entendiendo, como lo hace la genética textual, que en ellas se perciben los rastros de tensiones estéticas e ideológicas. Irán ordenadas alfabéticamente y su secuencia se reiniciará en cada página.

Notas al final

En secuencia de números arábigos se incluirán en los textos notas con reenvío al final del volumen. Allí los coordinadores podrán, entre otras posibilidades, identificar las fuentes que los textos darían asimilan o reelaboran, identificar otras fuentes menores así como referencias o alusiones de tipo literario o extraliterario, exponer y confrontar las hipótesis e interpretaciones de la bibliografía especializada, etcétera. El objetivo de estas notas, a la vez explicativas, informativas e interpretativas sobre los textos, es aclarar datos pocos conocidos o implícitos, asociar acontecimientos, personajes, posiciones y concepciones al interior de la obra dariana, sugerir grandes orientaciones de interpretación, estableciendo así redes de lecturas posibles.

CONSEJO ASESOR

Raúl Antelo (Universidade Federal de Santa Catarina)

Jorge Eduardo Arellano (Academia Nicaragüense de la Lengua - Academia de Geografía e Historia de Nicaragua)

Diego Bentivegna (Universidad Nacional de Tres de Febrero - Universidad de Buenos Aires)

Rodrigo Caresani (Universidad Nacional de Tres de Febrero - Universidad de Buenos Aires)

Beatriz Colombi (Universidad de Buenos Aires)

Valentín Díaz (Universidad Nacional de Tres de Febrero - Universidad de Buenos Aires)

Alfonso García Morales (Universidad de Sevilla)

Mónica González García (Universidad de Talca)

Noé Jitrik (Universidad de Buenos Aires)

Daniel Link (Universidad Nacional de Tres de Febrero - Universidad de Buenos Aires)

José María Martínez (University of Texas - Rio Grande Valley)

Aldo Mazzucchelli (Universidad de la República)

Sylvia Molloy (New York University)

Graciela Montaldo (Columbia University)

Julio Ortega (Brown University)

Rocío Oviedo (Universidad Complutense de Madrid)

Alberto Paredes (Universidad Nacional Autónoma de México)

Adela Pineda Franco (Boston University)

Julio Ramos (Universidad Andina Simón Bolívar)

Adriana Rodríguez Pérsico (Universidad Nacional de Tres de Febrero - Universidad de Buenos Aires - CONICET)

Miguel Rosetti (Universidad Nacional de Tres de Febrero - Universidad de Buenos Aires)

Carmen Ruiz Barrionuevo (Universidad de Salamanca)

Carolina Sancholuz (Universidad Nacional de La Plata)

Günther Schmigalle (Academia Nicaragüense de la Lengua)

Ariel Schettini (Universidad Nacional de Tres de Febrero - Universidad de Buenos Aires)

Mariano Siskind (Harvard University)

Alejandra Uslenghi (Northwestern University)

Armando Vargas Araya (Academia Costarricense de la Lengua)

Ignacio Zuleta

Colaboradores

Valeria Añón (Universidad de Buenos Aires - Universidad Nacional de La Plata), **Alba Aragón** (Bridgewater State University), **Carlos Battilana** (Universidad de Buenos Aires), **Oscar Brando** (Instituto de Profesores Artigas), **Carina Blixen** (Biblioteca Nacional de Uruguay), **Mayra Bottaro** (University of Oregon), **Luis Bravo** (Instituto de Profesores Artigas), **Fernando Degiovanni** (City University of New York), **Leonel Delgado Aburto** (Universidad de Chile), **Juan Manuel Fernández** (Universidad Nacional de Córdoba), **André Fiorussi** (Universidade Federal de Santa Catarina), **Carlos Fonseca Grigsby** (Oxford University), **Laura Giaccio** (Universidad Nacional de La Plata), **Paula Gürtler** (Universidad de Buenos Aires), **José Agustín Haya de la Torre** (Universidad de Salamanca), **Carlos Jáuregui** (University of Notre Dame), **Miguel Filipe Mochila** (Universidade de Lisboa - Universidade de Évora), **María Augusta Montealegre** (Universidad de Salamanca), **Francisco Morán** (Southern Methodist University), **Adriana Pacheco Roldán** (The University of Texas at Austin), **Matías Hernán Raia** (Universidad de Buenos Aires), **Víctor Manuel Ramos Rivera** (Academia Hondureña de la Lengua), **Marco Ramírez** (City University of New York), **Andrew Reynolds** (West Texas A&M University), **Rubén Ríos-Ávila** (New York University), **Ana María Risco** (Universidad Nacional de Tucumán - CONICET), **Pedro Pablo Rodríguez** (Centro de Estudios Martianos), **Elena Romiti** (Asociación de Profesores de Literatura - Biblioteca Nacional de Uruguay), **Ricardo Roque** (Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”), **Luis Salas Klocker** (Universidad de Buenos Aires), **Olga Santiago** (Universidad Nacional de Córdoba), **Mónica Scarano** (Universidad Nacional de Mar del Plata), **Ariela Schnirmajer** (Universidad de Buenos Aires), **Carmen Suárez León** (Centro de Estudios Martianos), **Azusa Tanase** (Universidad Complutense de Madrid - Universidad de Tokyo), **Herminia Terrón de Bellomo** (Universidad Nacional de Jujuy), **Marlene Vázquez Pérez** (Centro de Estudios Martianos), **Marcela Zanín** (Universidad de Rosario).